

JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I.

Línea N° 34

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

PALERMO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN LINIERS
(LÍNEA SARMIENTO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B

CIUDAD UNIVERSITARIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) -
ESTACIÓN LINIERS (LÍNEA SARMIENTO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS
AIRES)

Recorrido C

AVENIDA SANTA FE y FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO (CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN LINIERS (LÍNEA SARMIENTO -
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Servicios Expresos

Recorrido D

PALERMO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN LINIERS
(LÍNEA SARMIENTO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido E

CIUDAD UNIVERSITARIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) -
ESTACIÓN LINIERS (LÍNEA SARMIENTO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS
AIRES)

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde CORONEL E. MARCELINO FREYRE y AVENIDA INFANTA ISABEL por CORONEL E. MARCELINO FREYRE, AVENIDA INFANTA ISABEL, AVENIDA DEL LIBERTADOR, FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO, GÜEMES, DARREGUEYRA, URIARTE, AGUIRRE, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta MIRANDA, carril general AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA, BYNNON, CUZCO, FRANCISCO DE VIEDMA hasta GANA.

REGRESO A PALERMO: Desde FRANCISCO DE VIEDMA y GANA por FRANCISCO DE VIEDMA, MADERO, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta MIRANDA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por carril segregado hasta LOYOLA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta CASTILLO, GODOY CRUZ, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA DORREGO, CORONEL MARCELINO E. FREYRE hasta AVENIDA INFANTA ISABEL.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 1 de fecha 07/01/97

Modificaciones:

- Modificado por Resolución ST N° 427 de fecha 01/07/04
- Modificado por Resolución SECGT N° 96 de fecha 20/10/17

Renovación del Permiso: EX-2018-53305397- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-72780936-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 06/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 13/03/2027

Recorrido B

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde CIUDAD UNIVERSITARIA por calles interiores de la misma, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, AVENIDA INTENDENTE CANTILO, cruce Puente ÁNGEL LABRUNA, AVENIDA LEOPOLDO LUGONES, AVENIDA DORREGO, CORONEL E. MARCELINO FREYRE, AVENIDA INFANTA ISABEL, AVENIDA DEL LIBERTADOR, FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO, GÜEMES, DARREGUEYRA, URIARTE, AGUIRRE, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta MIRANDA, carril general AVENIDA

JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA, BYNNON, CUZCO, FRANCISCO DE VIEDMA hasta GANA.

REGRESO A CIUDAD UNIVERSITARIA: Desde FRANCISCO DE VIEDMA y GANA por FRANCISCO DE VIEDMA, MADERO, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta MIRANDA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta LOYOLA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta CASTILLO, GODOY CRUZ, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA DORREGO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, cruce Puente SCALABRINI ORTIZ, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, calles interiores de CIUDAD UNIVERSITARIA donde estaciona.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N° 1 de fecha 07/01/97

Modificaciones:

- Modificado por Resolución ST N° 427 de fecha 01/07/04
- Modificado por Resolución SECGT N° 96 de fecha 20/10/17

Renovación del Permiso: EX-2018-53305397- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-72780936-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 06/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 13/03/2027

Recorrido C

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde AVENIDA SANTA FE y FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO por FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO, GÜEMES, DARREGUEYRA, URIARTE, AGUIRRE, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta MIRANDA, carril general AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA, BYNNON, CUZCO, FRANCISCO DE VIEDMA hasta GANA.

REGRESO A GODOY CRUZ y AVENIDA SANTA FE: Desde FRANCISCO DE VIEDMA y GANA por FRANCISCO DE VIEDMA, MADERO, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta MIRANDA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta LOYOLA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta CASTILLO, GODOY

CRUZ hasta AVENIDA SANTA FE.

Los servicios del Recorrido C no podrán efectuar espera en la intersección de GODOY CRUZ y AVENIDA SANTA FE, debiendo iniciar en forma ininterrumpida el regreso a ESTACIÓN LINIERS a partir de la intersección de AVENIDA SANTA FE y FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO.

Aprobado por Resolución ST N° 1 de fecha 04/01/06 (Último Anexo)

Modificaciones:

- Modificado por Resolución ST N° 427 de fecha 01/07/04
- Modificado por Resolución SECGT N° 96 de fecha 20/10/17

Renovación del Permiso: EX-2018-53305397- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-72780936-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 06/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 13/03/2027

Recorrido D

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde CORONEL E. MARCELINO FREYRE y AVENIDA INFANTA ISABEL por CORONEL E. MARCELINO FREYRE, AVENIDA INFANTA ISABEL, AVENIDA DEL LIBERTADOR, FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO, GÜEMES, DARREGUEYRA, URIARTE, AGUIRRE, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta MIRANDA, carril general AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA, BYNNON, CUZCO, FRANCISCO DE VIEDMA hasta GANA.

REGRESO A PALERMO: Desde FRANCISCO DE VIEDMA y GANA por FRANCISCO DE VIEDMA, MADERO, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta MIRANDA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta LOYOLA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta CASTILLO, GODOY CRUZ, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA DORREGO, CORONEL MARCELINO E. FREYRE

hasta AVENIDA INFANTA ISABEL.

Los servicios del Recorrido D observarán las siguientes paradas:

IDA A ESTACIÓN LINIERS:

1. CORONEL MARCELINO E. FREYRE y AVENIDA INFANTA ISABEL
2. FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO y AVENIDA SANTA FE
3. URIARTE y AVENIDA CÓRDOBA
4. ESTACIÓN CORRIENTES - METROBÚS JUAN B. JUSTO
5. ESTACIÓN HONORIO PUEYREDÓN - METROBÚS JUAN B. JUSTO
6. ESTACIÓN SAN MARTÍN - METROBÚS JUAN B. JUSTO
7. ESTACIÓN DONATO ÁLVAREZ - METROBÚS JUAN B. JUSTO
8. ESTACIÓN BOYACÁ- METROBÚS JUAN B. JUSTO
9. ESTACIÓN NAZCA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
10. ESTACIÓN SEGUROLA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
11. ESTACIÓN CARRASCO - METROBÚS JUAN B. JUSTO
12. ESTACIÓN LOPE DE VEGA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
13. ESTACIÓN VÉLEZ SÁRSFIELD - METROBÚS JUAN B. JUSTO
14. FRANCISCO DE VIEDMA y GANA (ESTACIÓN LINIERS)

REGRESO A PALERMO:

1. FRANCISCO DE VIEDMA y GANA (ESTACIÓN LINIERS)
2. ESTACIÓN VÉLEZ SÁRSFIELD - METROBÚS JUAN B. JUSTO
3. ESTACIÓN LOPE DE VEGA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
4. ESTACIÓN CARRASCO - METROBÚS JUAN B. JUSTO
5. ESTACIÓN SEGUROLA - METROBÚS JUAN B. JUSTO

6. ESTACIÓN NAZCA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
7. ESTACIÓN BOYACÁ - METROBÚS JUAN B. JUSTO
8. ESTACIÓN DONATO ÁLVAREZ - METROBÚS JUAN B. JUSTO
9. ESTACIÓN SAN MARTÍN - METROBÚS JUAN B. JUSTO
10. ESTACIÓN HONORIO PUEYRREDÓN - METROBÚS JUAN B. JUSTO
11. ESTACIÓN CORRIENTES - METROBÚS JUAN B. JUSTO
12. GODOY CRUZ y AVENIDA CÓRDOBA
13. GODOY CRUZ y AVENIDA SANTA FE
14. AVENIDA DORREGO y CORONEL MARCELINO E. FREYRE

Aprobado por Providencia SGTU N° 734 de fecha 14/09/04

Modificaciones:

- Modificado por Resolución SECGT N° 96 de fecha 20/10/17

Renovación del Permiso: EX-2018-53305397- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-72780936-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 06/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 13/03/2027

Recorrido E

IDA A ESTACIÓN LINIERS: Desde CIUDAD UNIVERSITARIA por calles interiores de la misma, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, AVENIDA INTENDENTE CANTILO, cruce Puente ÁNGEL LABRUNA, AVENIDA LEOPOLDO LUGONES, AVENIDA DORREGO, CORONEL E. MARCELINO FREYRE, AVENIDA INFANTA ISABEL, AVENIDA DEL LIBERTADOR, FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO, GÜEMES, DARREGUEYRA, URIARTE, AGUIRRE, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta MIRANDA, carril general AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO, GANA, BYNNON, CUZCO, FRANCISCO DE VIEDMA hasta GANA.

REGRESO A CIUDAD UNIVERSITARIA: Desde FRANCISCO DE VIEDMA y GANA por FRANCISCO DE VIEDMA, MADERO, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta MIRANDA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril segregado hasta LOYOLA, AVENIDA JUAN BAUTISTA JUSTO circulando por el carril general hasta CASTILLO, GODOY CRUZ, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA DORREGO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, cruce Puente SCALABRINI ORTIZ, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, calles interiores de CIUDAD UNIVERSITARIA donde estaciona.

IDA A ESTACIÓN LINIERS:

1. CIUDAD UNIVERSITARIA
2. AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA y AVENIDA DORREGO
3. CORONEL MARCELINO E. FREYRE y AVENIDA INFANTA ISABEL
4. FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO y AVENIDA SANTA FE
5. URIARTE y AVENIDA CÓRDOBA
6. ESTACIÓN CORRIENTES - METROBÚS JUAN B. JUSTO
7. ESTACIÓN HONORIO PUEYRREDÓN - METROBÚS JUAN B. JUSTO
8. ESTACIÓN SAN MARTÍN - METROBÚS JUAN B. JUSTO
9. ESTACIÓN DONATO ÁLVAREZ - METROBÚS JUAN B. JUSTO
10. ESTACIÓN BOYACÁ - METROBÚS JUAN B. JUSTO
11. ESTACIÓN NAZCA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
12. ESTACIÓN SEGUROLA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
13. ESTACIÓN CARRASCO - METROBÚS JUAN B. JUSTO
14. ESTACIÓN LOPE DE VEGA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
15. ESTACIÓN VÉLEZ SÁRSFIELD - METROBÚS JUAN B. JUSTO
16. FRANCISCO DE VIEDMA y GANA (ESTACIÓN LINIERS)

REGRESO A CIUDAD UNIVERSITARIA

1. FRANCISCO DE VIEDMA y GANA (ESTACIÓN LINIERS)
2. ESTACIÓN VÉLEZ SÁRSFIELD - METROBÚS JUAN B. JUSTO
3. ESTACIÓN LOPE DE VEGA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
4. ESTACIÓN CARRASCO - METROBÚS JUAN B. JUSTO
5. ESTACIÓN SEGUROLA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
6. ESTACIÓN NAZCA - METROBÚS JUAN B. JUSTO
7. ESTACIÓN BOYACÁ - METROBÚS JUAN B. JUSTO
8. ESTACIÓN DONATO ÁLVAREZ - METROBÚS JUAN B. JUSTO
9. ESTACIÓN SAN MARTÍN - METROBÚS JUAN B. JUSTO
10. ESTACIÓN HONORIO PUEYRREDÓN - METROBÚS JUAN B. JUSTO
11. ESTACIÓN CORRIENTES - METROBÚS JUAN B. JUSTO
12. GODOY CRUZ y AVENIDA CÓRDOBA
13. GODOY CRUZ y AVENIDA SANTA FE
14. AVENIDA DORREGO y CORONEL MARCELINO E. FREYRE
15. AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA y LA PAMPA
16. CIUDAD UNIVERSITARIA

Aprobado por Providencia SGTU N° 734 de fecha 14/09/04

Modificaciones:

- Modificado por Resolución SECGT N° 96 de fecha 20/10/17

Renovación del Permiso: EX-2018-53305397- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-72780936-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 06/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 13/03/2027